

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

II P.O.

LXVII LEGISLATURA

TOMO III

NÚMERO 78

Sesión Solemne del Segundo Periodo Ordinario de la Sexagésima Séptima Legislatura, dentro del primer año de ejercicio constitucional, con motivo de la Conclusión de las Jornadas de la Conmemoración del Origen de la Revolución Mexicana, la cual se realiza de manera presencial y/o virtual, en la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, José María Morelos y Pavón (Pueblito Mexicano), en la Heroica Ciudad Juárez, Chihuahua, declarada Recinto Oficial del Poder Legislativo, la cual es celebrada el día 31 de mayo del 2022.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Sistema Electrónico de Asistencia. 3.- Orden del día. 4.- Declaración del quorum. 5.- Votación del Orden del día. 6.- Comisión Especial de Cortesía. 7.- Lectura del Decreto 1017/2021. 8.- Decreto de declaración de Recinto Oficial 23/2021. 9.- Entonación del Himno Nacional y Honores a la Bandera. 10.- Mensajes de los Diputados Óscar Daniel Avitia Arellanes y Marisela Terrazas Muñoz. 11.- Mensaje del Secretario General de Gobierno. 12.- Himno del Estado de Chihuahua. 13.- Agradecimiento. 14.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** [Hace sonar la campana]. [17:35 Hrs.]

Se abre la sesión.

Muy buenas tardes a todas las personas que nos distinguen con su presencia en esta tarde.

El Honorable Congreso del Estado de Chihuahua acude el día de hoy a la Heroica Ciudad Juárez a celebrar Sesión Solemne con motivo de la Conclusión de las Jornadas de la Conmemoración del Origen de la Revolución Mexicana.

Les ruego silencio, por favor.

2.

SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** En este momento se da inicio al sistema electrónico de asistencia.

Mientras tanto, procedemos con el desahogo de los trabajos para esta con... esta sesión.

3.

ORDEN DEL DÍA

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** A continuación, me voy a permitir someter a consideración de la Asamblea el

Orden del día:

1.- Lista de presentes.

2.- Designación de la Comisión Especial de Cortesía, que introducirá al Recinto Oficial a los representantes del poder... de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

3.- Lectura del decreto por el que se instituyen las Jornadas de la Conmemoración del Origen de la Revolución Mexicana.

4.- Lectura del decreto por el que se establece celebrar Sesión Solemne en Ciudad Juárez, Chihuahua.

5.- Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional.

6.- Participación respecto a la conclusión de las jornadas de la conmemoración del origen de la Revolución Mexicana, a cargo de:

A) Diputado Oscar Daniel Avitia Arellanes.

B) Diputada Marisela Terrazas Muñoz.

7.- Mensaje del Licenciado César Gustavo Jáuregui Moreno, Secretario General de Gobierno.

8.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.

9.- Clausura de la sección [sesión].

Ciudad Juárez, Chihuahua, a los 31 días de mayo del 2022.

4.

DECLARACIÓN DEL QUORUM

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Antes de continuar con el desahogo de la sesión y con el objeto de verificar la existencia del quorum, solicito a la Segunda Secretaria, Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, nos informe el resultado del registro del sistema electrónico de asistencia.

- **La C. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Invitamos a las y los diputados registren su asistencia, por favor.

- **El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.:** Omar Bazán, presente.

- **La C. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Gracias, Diputado.

- **El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.:** Gracias.

- **La C. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Presidenta, le informo que se encuentran presentes 30 diputadas y diputados que integramos la Legislatura.

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputada Secretaria.

Por tanto, reunidos en la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado José María Morelos y Pavón, en la Heroica Ciudad Juárez, Chihuahua, se declara

la existencia del quorum para la Sesión Solemne del día 31 de mayo del año 2022, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

[Se encuentran en el Recinto, las y los Legisladores: Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Rosana Díaz Reyes (MORENA), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Ilse América García Soto (MC), Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Saúl Mireles Corral (PAN), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT), Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Ismael Pérez Pavía (PAN), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Edgar José Piñón Domínguez (PRI), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Ivón Salazar Morales (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Adriana Terrazas Porras (MORENA) Mario Humberto Vázquez Robles (PAN) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

Se encuentra conectado por vía remota el Diputado Omar Bazán Flores (PRI).

Se incorpora en el transcurso de la sesión la Diputada Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN).

Se han autorizado las solicitudes de justificación por la inasistencia del Diputado Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN) y la Diputada Leticia Ortega Máynez (MORENA), el primero por asuntos propios de su encargo, la segunda por motivos de salud.]

5.

VOTACIÓN ORDEN DEL DÍA

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Diputadas y diputados, con el propósito de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 200 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, las votaciones deberán emitirse mediante el sistema de voto electrónico, de lo contrario, su voto no quedará registrado.

Solicito al Primer Secretario Diputado, Óscar Daniel

Avitia Arellanes, tome la votación respecto al contenido del orden del día e informe a esta Presidencia el resultado de la misma.

- **El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, Primer Secretario.- MORENA:** Por instrucción de la Presidencia, pregunto a las diputadas y los diputados, respecto del contenido del orden del día, leído por la diputada Presidenta, favor de expresar el sentido de su voto presionando el botón correspondiente en su pantalla.

En este momento se abre el sistema de voto electrónico.

- **El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.:** Omar Bazán, a favor. Muchas gracias.

- **El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, Primer Secretario.- MORENA:** Registrado, Diputado.

En este momento se cierra el sistema de voto electrónico.

Informo a la Presidencia que se registraron 29 [30] votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones, respecto al contenido del orden del día.

[Se manifiestan 30 votos a favor, emitidos por las y los Diputados: Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Omar Bazán Flores (PRI), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Rosana Díaz Reyes (MORENA), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Ilse América García Soto (MC), Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Saúl Mireles Corral (PAN), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT), Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Ismael Pérez Pavía (PAN), Edgar José Piñón Domínguez (PRI), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Ivón Salazar Morales (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Adriana Terrazas Porras (MORENA), Mario Humberto

Vázquez Robles (PAN) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

3 no registrados, de las y los legisladores: Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN) y Leticia Ortega Máynez (MORENA).]

Agradeceríamos a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos anexar el voto a favor de la Diputada Rosana Díaz Reyes.

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputado Secretario.

Se aprueba el orden del día para esta sesión solemne.

6.

COMISIÓN ESPECIAL DE CORTESÍA

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** A continuación, me permito proponer al Pleno la integración de la Comisión Especial de Cortesía, que se encargará de recibir e introducir este recinto a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

Para ello propongo que la Comisión aludida se conforme por las y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, si es de aprobarse la propuesta formulada por esta Presidencia, favor de manifestarlo, levantando la mano en señal de aprobación.

A favor.

Se apue... se aprueba la integración de la Comisión Especial de Cortesía y se solicita a sus integrantes procedan a cumplir con su encomienda, para lo cual decretamos un breve receso.

[Receso. Hace sonar la campana]. [17:41 Hrs.]

[Reinicio]

[Hace sonar la campana]. [17:43 Hrs.]

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Damos la más cordial bienvenida al Licenciado Gustavo Jáuregui Moreno, Secretario General de Gobierno que acude con la representación personal de la Maestra

María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado.

[Aplausos]

Así mismo, damos la bienvenida y agradecemos la presencia de la Licenciada Gloria Farfán Terrazas, que nos acompaña en representación de la Licenciada Miriam Victoria Hernández Acosta, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

[Aplausos]

Les agradecemos su presencia a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial, a esta sesión solemne del Honorable Congreso del Estado.

Así mismo, es importante mencionar que nos acompañan diversas personalidades.

Damos bienvenida la Diputada Federal Daniela Soraya Álvarez Hernández.

[Aplausos]

Al Licenciado Luis Pavel Aguilar, Subsecretario de Coordinación de Gabinete.

[Aplausos]

Así como al Alcalde del Municipio de Casas Grandes, ciudadano Roberto Lucero Galaz.

[Aplausos]

Así mismo, agradecemos su presencia a las y los magistrados, jueces, y personal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a las y los presidentes municipales, funcionarios y funcionarios municipales, funcionarias y funcionarios estatales, autoridades educativas, integrantes de los órganos constitucionales autónomos, así como de los representantes de los medios de comunicación.

[Aplausos]

Pero sobre todo agradecemos a las y los habitantes de esta ciudad.

Muchas gracias por su hospitalidad y por permitirnos formar parte de esta celebración, así

como a todas las demás personas que con su presencia dan realce a este significativo evento.

7.

LECTURA AL DECRETO 1017/2021

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Para desahogar el siguiente punto del orden del día, solicito a la Segunda Secretaria, Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, dé lectura al decreto en su parte conducente, mediante el cual se incluye... se instituyen las Jornadas de la Conmemoración del Origen de la Revolución Mexicana, emitido por la Legislatura anterior.

- La C. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Con su permiso, Diputada Presidenta.

Decreto número 1017/2021.

Artículo Primero.- La Sexagésima Séptima Legislatura del honorable Congreso del Estado de Chihuahua, instituye las Jornadas de la Conmemoración de origen de la Revolución Mexicana, que darán inicio con la Sesión Solemne, Guardia de Honor y Ofrenda Floral en la localidad de Cuchillo Parado, Municipio de Coyame del Sotol, el 14 de noviembre de cada año, en conmemoración y reconocimiento por haber protagonizado el primer acto de rebeldía contra la dictadura porfirista.

Artículo Segundo.- Se declara la Sección Municipal de Pueblo... Pueblo Heroico Pascual Orozco, Municipio de Guerrero, Chihuahua, como el origen de la Revolución Mexicana, por ser el lugar donde se inició la lucha armada y tuvo continuidad hasta la toma de Ciudad Juárez.

Artículo Tercero.- En conmemoración y reconocimiento a la Sección Municipal de Pueblo Heroico pasca... Pascual Orozco, Municipio de Guerrero, Chihuahua, como el lugar donde se dieron los primeros hechos de armas en noviembre de 1910, se instituye la llama de la Revolución, que será encendida en sesión solemne el 19 de noviembre de cada año y durará encendida hasta el 17 de mayo del siguiente año. Al pie de la l-

lana deberá instalarse una placa con la siguiente leyenda: *Esta llama arde en reconocimiento al fiel y bravo sacrificio del pueblo heroico Pascual Orozco, el primero en ofrendar su sangre por el ideal revolucionario para romper las cadenas de la tiranía de nuestra nación.*

Artículo Cuarto.- Las jornadas de la conmemoración del origen de la Revolución, se concluirán con una sesión solemne en el mes de mayo de cada año en Ciudad Juárez, Chihuahua, remo... recordando los acontecimientos, relacionó a la batalla de Ciudad Juárez de 1911.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua; a los veinte días del mes de abril del año 2021.

Presidenta, Diputada Blanca Gámez Gutiérrez; Secretaria, Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento; en funciones de Secretaria, Diputada ame... Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

[Aplausos]

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputada Secretaria.

Antes de proseguir con la sesión, también agradecer la presencia del doctor Oscar Ibáñez Hernández, representante del Gobierno del Estado en Ciudad Juárez, así como de Licenciado Gustavo Macedo, Secretario de Extensión y Difusión de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en representación del Licenciado Jesús Villalobos Jión, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

8.

DECRETO DECLARACIÓN RECINTO OFICIAL 23/2021

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Enseguida solicito al Primer Secretario, Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes, se sirva dar lectura al decreto en su parte conducente mediante el cual se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo a Ciudad Juárez,

Chihuahua.

- **El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, Primer Secretario.- MORENA:** Por instrucción de la Presidencia procedo a la lectura.

Decreto número 23/2021 del Primer Período Ordinario.

La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, declara Recinto Oficial del Poder Legislativo a Ciudad Juárez, Chihuahua, con el objeto de celebrar la Sesión Solemne que se efectuará en el lugar y el día del mes de mayo del año 2022, que en su oportunidad se señale.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los 28 días del mes de octubre del año 2021.

Presidenta, Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos; Secretario, Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes; Secretaria, Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputado Secretario.

9.

ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL HONORES A LA BANDERA

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Para desahogar el siguiente punto el orden del día, procederemos a rendir los honores a nuestra enseña patria y ento... y entonar el Himno Nacional.

Solicito a las y los diputados autoridades y demás personas que nos acompañen, nos pongamos de pie y descubramos la cabeza.

[Todos los asistentes de pie y en posición de saludo entonan el Himno Nacional, guiados por el ciudadano Francisco Fernández].

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,

Y retiemble en sus centros la tierra;
Al sonoro rugir del cañón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

Ciña ¡oh, Patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.

Mas si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo
Piensa ¡oh, Patria! querida que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio
Un soldado en cada hijo te dio.

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, podemos tomar asiento.

Agradecemos a la Escolta y Banda de Guerra del Noveno Regimiento de Caballería moro... Motorizado de Ciudad Juárez, Chihuahua, su valiosa participación.

10.

MENSAJE DE LOS DIPUTADOS
ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES
MARISELA TERRAZAS MUÑOZ

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: A continuación, se concede el uso de la palabra al Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes.

- El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes.- MORENA: Muy buenas tardes a todos y a todos.

Con el permiso de la representación del pe... del Poder Ejecutivo en la persona del Licenciado César Jáuregui Moreno; de la representación del Poder Judicial, de la Licenciada Gloria Farfán Terrazas

y por supuesto, del Poder Legislativo y de su Presidencia.

En este mes de mayo celebramos el 111 aniversario de los hechos y personajes de aquellos seres humanos que con valor y coraje intervinieron en la lucha armada, glorificándose en la toma de Ciudad Juárez.

Había una gran rivalidad entre los dos personajes protagonistas, que eran muy diferentes, pero igualmente importantes dentro de la historia, Francisco I. Madero, con el Ejército Revolucionario, quienes eran hombres sin ninguna educación militar y sin salario y Porfirio Díaz, con su escuadra de federales que eran asalariados del gobierno.

Desde febrero de 1911 gran parte de los comercios estaban cerrados. Familias y empleados se habían ido a El Paso, Texas, donde los hoteles existentes estaban llenos; para marzo, el movimiento maderista tomaba más fuerza, pues ya había tenido enfrentamientos contra el ejército federal, pero como no había algo que les diera la delantera, vieron en Ciudad Juárez una oportunidad para fortalecerse debido a su posición y concurrido paso como frontera.

A inicios de abril, fuerzas maderista llegaron a la ciudad y a mediados del mes establecieron un sitio en la plaza bajo la dirección de Pascual Orozco, Francisco Villa y por supuesto, Madero, pero este último había decidido no atacar la ciudad por las quejas de autoridades de Estados Unidos.

A pesar de lo anterior, Orozco y Villa decidieron comenzar el ataque con cerca de 3500 hombres, siendo un lunes 8 de mayo, a las diez horas de la mañana, cuando inicia el tiroteo en las calles principales se oían gritos, descargas, caballos huyendo sin sus jinetes e incluso hasta la explosión de una bomba de los federales en un supermercado chino.

Durante esos días se dice que los hombres iban avanzando casa por casa a través de las paredes de adobe con hachas y barras de hierro en las

manos, con sus rifles colgando en sus espaldas, así caminaban cuadras enteras sin tener que salir de una vivienda, y fueron dirigiéndose hacia el centro de la ciudad. Y aunque la marcha era lenta, nadie traía prisa.

Los revolucionarios iban aproximando a las trincheras de los federales y fueron tomando la aduana, el edificio de correos, la estación del ferrocarril, la iglesia, la plaza de toros, hasta llegar al cuartel federal, donde el 10 de mayo, a las doce horas con 15 minutos, se izó la bandera blanca, por fin se habían rendido.

Cuando se abrieron las puertas del cuartel sale el General Navarro ya vencido, se dice que algunos centenares de soldados federales fueron tomados prisioneros, tirando al suelo sus armas, sus fusiles, incluso hasta sus uniformes, todos festejaban.

Meses después de que iniciará la Revolución Mexicana con la toma de Cuchillo Parado por Toribio Ortega y el levantamiento de San Isidro por Pascual Orozco, se gestaba la batalla que definiría la ansiada caída del régimen porfirista y que configuraría el movimiento social más importante de la historia contemporánea de nuestro país.

Contrario a lo que muchos podrían pensar, el destino del país no se decidiría en el centro, sino en uno de sus extremos en la frontera más importante de nuestra patria. La toma de Ciudad Juárez marcaría el declive del porfirismo y el posterior ascenso de Madero al poder. Luego de esos tres días de mayo de 1911, la ciudad quedaría devastada, sus edificios en ruinas, la mayoría de los negocios saqueados, viviendas destruidas, la población casi completamente desplazada, además, también quedarían cientos de muertos cuyos cuerpos destrozados, esparcidos a lo largo de kilómetros a la redonda, constituían testimonio inobjetable de la tenaz resistencia de las fuerzas federales, pero por supuesto, de la feroz embestida de los combatientes maderistas.

Como sabemos, después de este acontecimiento, la heroica Ciudad Juárez se levantaría más fuerte

que nunca, en cambio, el porfirismo se derrumbaría para siempre.

Es crucial mencionar que esto generó que el 21 de mayo de 1911 se firmaran los tratados de Ciudad Juárez en el edificio de la aduana fronteriza.

Varios historiadores apuntan que no fue dentro de las oficinas, sino en la calle, siendo alumbrados por las farolas de un coche.

En dichos tratados se establecía la renuncia definitiva de Díaz, dando fin a las hostilidades en todo el país, entre las Fuerzas Armadas y las fuerzas revolucionarias.

Sin lugar a dudas, esta conmemoración es motivo para congratularnos, para presumir que acontecimientos históricos de tal magnitud tuvieron lugar en nuestra tierra, es motivo para que recorramos el legado de nuestra gente, su valentía, su coraje, su entrega total a tan noble causa, su fiel compromiso con los ideales revolucionarios que no eran otra cosa que una sincera aspiración a crear un mundo mejor, más justo, más igualitario, más humano.

Sin lugar a dudas, esta ocasión debe servirnos para recordar que nos sobran motivos para sentirnos orgullosos de Juárez, de ser juarenses, de ser chihuahuenses, pero también para reconocer que hoy, a más de un siglo después, las causas revolucionarias aún continúan vigentes.

¡Que viva la Juárez!

¡Viva!

¡Que viva Chihuahua!

¡Viva!

¡Que viva la Revolución!

¡Viva!

Diputada Presidenta desde la Heroica Ciudad Juárez, refugio de la libertad y custodia de la República.

Es cuanto.

[Aplausos]

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes.

En seguida, se concede el uso de la palabra a la Diputada Marisela Terrazas Muñoz.

- La C. Dip. Marisela Terrazas Muñoz.- P.A.N.: Buenas tardes a todos, bienvenidos a esta Sesión Solemne

Honorable Congreso del Estado de Chihuahua
Presente. -

Quien suscribe Marisela Terrazas Muñoz, Diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nacional en la Sexagésima Séptima Legislatura, en representación de los integrantes de mi Grupo Parlamentario, comparezco a efecto de dar un posicionamiento respecto a la conmemoración de los inicios de la Revolución Mexicana en la Heroica Ciudad Juárez, en el que nuestra ciudad desempeñó un papel muy importante para la realización de la misma.

Nuestro Estado fue la sede de los primeros levantamientos luego de la proclamación del Plan de San Luis en octubre de 1910. Dichas batallas tuvieron lugar en Ojinaga, Cuchillo Pardo, San Andrés y Guerrero, provocando que las tropas federales pusieran su atención primero en el Estado de Chihuahua, con ello, los revolucionarios pudieron atacar otras entidades y nuevamente dirigir la atención de las tropas federales a otra parte y después apoderarse del Estado de Chihuahua.

Esta serie de batallas culminaron en nuestra querida Ciudad Juárez, lo que fue fundamental, pues implicó el control del tráfico de provisiones, armas y de aduanas, para los revolucionarios simboliza además la ventaja adicional de estar con un pie en cada margen del Río Bravo.

Aunque la Revolución Mexicana fue un movimiento

de carácter campesino, las sagas decisivas se libraron en escenarios urbanos, sin duda, uno de los más importantes fue Ciudad Juárez.

Además de que la Revolución Mexicana comenzó en el norte, Ciudad Juárez desempeñó un papel importante, pues al apoderarse de esta... de esta frontera, se obtenía el poder supremo de la zona norte del país y de esta manera le sería más fácil la invasión a los estados del centro y del sur.

El Ejército Revolucionario liderado, entre otros por Francisco Villa y Pascual Orozco, quienes conocían a la población de Ciudad Juárez y a los hombres que dirigían, sabían perfectamente las deficiencias de sus fuerzas, manteniéndolas motivadas con la promesa del botín de guerra. Fue así como el 8 de mayo de 1911 se inició el ataque a Ciudad Juárez por el poniente de la ciudad contra un puesto avanzado de los federales situados por el margen derecho del Río Bravo.

El 10 de mayo de 1911, tras tres días de batalla, el general Juan... Juan Navarro y su ejército decidieron retirarse por falta de municiones y personal. Luego, entre el 16 y el 29 de mayo de ese año, hubo saqueos en diversos lugares de la ciudad hasta que se negoció un nuevo armisticio donde se acordaba el restablecimiento de las líneas telefónicas y de ferrocarril.

Este acuerdo, firmado el 21 de mayo de 1911, nombró a Abraham González como Gobernador del Estado, previa renuncia de Miguel Ahumada, además, estableció el licenciamiento de tropas revolucionarias a cargo de Pascual Orozco. Por ende, ante la toma de Ciudad Juárez, se pactó la renuncia de Porfirio Díaz a la presidencia al 25 de mayo de 1911 y quedó como presidente provisional, Francisco León de la Barra, quien preparó las elecciones presidenciables en las que salió triunfador Francisco I. Madero, concluyendo la primera etapa de la Revolución Mexicana.

La destrucción de la ciudad por la guerra trajo una gran inestabilidad política en la región, por ejemplo, entre 1911 y 1914, se nombraron 29 jefes políticos,

aunado a esto, la falta de recursos financieros, cuestión que las autoridades municipales trataron de resolver por su cuenta, se buscó incrementar los ingresos a través de impuestos locales a diversos productos y servicios.

De esta batalla solamente quedan fotografías e historias, ya que los lugares históricos fueron destruidos para continuar con la urbanización de la ciudad, algunos descendientes de los revolucionarios guardan con ellos libros y fotografías; sin embargo, aunque cuenten con este sentimiento de orgullo en sus raíces juarenses, muchas de estas personas ya no radican más aquí, pues tuvieron que huir de la violencia que aún se vive en la frontera mexicana.

Tristemente, muchos espacios que datan de este... datan este suceso, se ha perdido en eventos criminales. A pesar de eso, los juarenses guardamos ese gran sentido de pertenencia y la voluntad de dignificar la imagen de nuestra ciudad.

Ante el olvido de las autoridades federales, la mu... la lucha diaria debe ser tomar Ciudad Juárez para recuperar espacios de libertad y erradicar la violencia, pues Juárez, al ser frontera norte, es la puerta del país vecino hacia México.

Tras más de cien años de este hecho histórico, la banta... la batalla por garantizar el respeto a los derechos fundamentales consagrados en la Constitución, la libertad y la seguridad política, se puede ver que las condiciones por las que está atravesando la sociedad mexicana en el último sexenio, no son muy distintas a aquellas que la revolución se gestó.

Pues desde que nuestro presidente tomó protesta y se comprometió a respetar la Constitución no se ha buscado dicha causa.

La Revolución luchó por descentralizar la vida política, sin embargo, las acciones del actual Gobierno Federal parecen retornar a ese régimen de gobierno en el que el presidente tiene total control del poder político y público de la Nación.

Desaparecer, por ejemplo, el Seguro Popular, quitar apoyo en estancias infantiles, la eliminación de incentivos de desarrollo a la investigación del país, dejar sin agua los a los empre... a los campesinos chihuahuenses, las descalificaciones a las organizaciones de la sociedad civil, a los pequeños y medianos empresarios, así como al Instituto Nacional Electoral, son por mencionar algunos ejemplos de agresiones cometidas en contra de diversas instituciones de nuestra sociedad, las cuales, de una u otra manera son las que dan soporte para que el Estado Mexicano pueda garantizar los derechos humanos reconocidos en nuestra ca... en nuestra Carta Magna.

Nuestro Estado y en concreto, esta gran ciudad fronteriza, cuna de la Revolución, ha demostrado que no le tiene miedo a nada ni a nadie, y que tiene el valor y la gallardía de trabajar por defender a los suyos cuando sus derechos se... se sean vulnerados. En pleno Siglo XXI, ya no podemos aspirar a una revolución armada para lograr una patria ordenada y generosa, pero sí debemos enfocar nuestro esfuerzo a una cultura de paz y reconciliación entre todos los mexicanos, donde seamos capaces de dialogar sin polarizar y caminar hacia el progreso de la Nación.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

[Aplausos]

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputada Marisela Terrazas Muñoz.

[Aplausos]

Solicita el uso de la voz Diputada María Antonieta, por favor, adelante.

- **La C. Dip. María Antonieta Pérez Reyes.- MORENA:** Una moción de orden, Presidenta.

Porque estamos en medio de una sesión solemne y si las Bancadas no han entendido lo que

es una sesión solemne, entonces yo le pido a usted respetuosamente que abra el debate para que podamos responder lo que en Tribuna están afirmando, esta es una sesión solemne.

[Aplausos]

Entonces le solicitamos a nombre de la bancada que conmine a los oradores o abra al debate.

[Aplausos]

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Les ruego por favor al público en general, por favor, guardar silencio y guardar orden.

Diputada María Antonieta Pérez Reyes, yo quiero recordarle que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Estatal de este Estado de Chihuahua, impide a los legisladores reconvenirlos en lo que expresen en el uso de la Tribuna.

Es un principio...

Denme, denme un segundo por favor, Diputada, por favor, yo lo escuché con muchísima atención le pido el mismo respeto.

En ese sentido, permítame comentarle que yo no puedo reconvenir ni yo, ni usted, ni absolutamente ninguna persona puede reconvenir a ningún legislador en el uso de su opinión dentro de la Tribuna. Y si algo he sido su servidora es una respetuosa en ese sentido, habrá veces en las que yo pueda coincidir o no.

Ahora, permítame recordarle algo y usted lo sabe, Diputado Cuauhtémoc Estrada, antes de cederle el uso de la voz, permítame un segundo, por favor, le vamos a dar el uso de la voz a todos, eso siempre... eso siempre ha sucedido.

Yo quiero recordarle justamente también que una sesión solemne se circunscribe al orden del día previamente aprobado y yo quiero recordarles que en un congreso la autoridad más importante es

una asamblea y hace aproximadamente una hora, en uso del artículo 94, esta Presidencia puso a su disposición el que estos puntos del orden del día pasaran a esta sesión solemne, dentro de este... de este orden del día, que fue previamente aprobado tanto en la sesión ordinaria anterior como en esta misma sesión, ratificada se encontraba la participación de la Diputada. Yo puedo entender lo que usted coincida o no, pero yo no puedo reconvenirle y además otra cosa, no puedo abrir un debate porque justamente como usted lo señala, las sesiones solemnes se circunscriben al orden del día previamente aprobado.

Diputado De la Rosa, adelante por favor, en el uso de la voz y después usted, Diputado Cuauhtémoc Estrada, levantaron la mano en ese orden.

- El C. Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson.- MORENA: El... el problema es que inició diciendo que era el posicionamiento de la Bancada, no empezó haciendo una intervención histórica o una intervención a nombre del Congreso, porque en una sesión solemne todos estaban hablando a nombre del Congreso y no puede posicio... hacerse, establecer un posicionamiento de una Bancada y eso es criticable, eso es no respetar la sucesión solemne.

Nunca le pediríamos, jamás le pediríamos a usted que reconvenga a alguien, si no es una crítica, un extrañamiento o un reconocimiento de la ignorancia, de que en una sesión solemne uno no puede establecer un posicionamiento de Bancada, puede decir e interpretar la historia como guste, sí, pero a nombre del Congreso no puede establecer ese tipo de posicionamientos y no por el contenido, sino porque lo planteó claramente, hablo a nombre de mi Bancada y eso no, no es correcto ni es justo y rompe con la solemnidad y estamos en un acto solemne, celebrando el cierre de los reconocimientos de una revolución donde murieron muchos juarenses, muchos, y entonces creo que es una falta de respeto a todas estas gentes.

Gracias y si usted considera que ya no debe seguir

hablando una vez más, nada más le pasaría el micrófono a Cuauhtémoc.

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Muchas gracias, Diputado De la Rosa, Diputado Cuauhtémoc Estrada, adelante, por favor.

- **El C. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo.- MORENA:** Sí gracias, Presidenta.

Para nada, pretendemos que usted censure a los diputados presentes, ni tampoco criticamos el orden del día, estuvo establecido y se votó, no es esa nuestra crítica, nues... nuestra reacción es a que dentro de la lectura de una sesión solemne como ésta, donde tiene un punto específico a tratar, se mete un tema que... en el que no estamos de acuerdo y que si la Diputada Marisela lo manifiesta en su discurso, debemos entonces tener el derecho nosotros de rebatirlo y no lo tenemos porque no estaba abierto a debate el punto y tuvimos que hacer lo que ya hicimos ahorita y es público para que pudiera abrirse, porque yo no estoy de acuerdo con la Diputada Marisela, de que diga que nuestro movimiento en la Cuarta Transformación quitó las estancias infantiles.

Eso es una mentira, las estancias inf... es una mentira abierta, si quiere usted agarrar el micrófono Coordinado y yo creo que le pueden dar el uso de la palabra, es una mentira porque en el 2018, en el Estado de Chihuahua, teníamos 4000 lugares en estancias infantiles, que por cierto cuando se hizo la auditoría en esos 4000, teníamos aproximadamente 800 niños fantasmas. Yo no sé dónde estaban esos niños, pero ahí estaban.

Ahorita tenemos veinte mil lugares de pago para niñas, niños y mamás trabajadoras en el Estado de Chihuahua, 20,000, no 4000, 20,000 y aunque duela vamos por otros 18 mil en un año.

Sí va a decir que se desaparecieron las estancias infantiles, permita nos decir que hemos creado 5 veces más espacios para niñas y niños y mamás trabajadoras en el Estado Chihuahua y para esto

no era la sesión Presidenta, pero nosotros no rompimos el orden de lo establecido, nada más que tenemos el derecho a rebatirlo si se incluye eso en los puntos, gracias.

[Aplausos]

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Diputado Cuauhtémoc Estrada.

[Aplausos]

A ver, yo quiero ser muy clara con usted en dos cuestiones. La primera, yo puedo coincidir o no con lo que usted está expresando, puedo coincidir o no con la Diputada Marisela Terrazas en lo que está expresando o no, pero insisto, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es muy clara, sobre la imposibilidad de reconvenir a cualquier legislador sobre lo que exprese dentro de la tribuna, permítame Diputado, yo lo escuché con todo respeto, solamente le pido lo mismo.

Entonces, en ese sentido, me permito solicitar el fin del debate en virtud del artículo 124 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, y solicitarles el mayor de los órdenes y que podamos continuar con la sesión.

Muchas gracias.

11.

MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** A continuación, invito respetuosamente al Licenciado César Gustavo Jáuregui Moreno, Secretario General de Gobierno, nos brinde su mensaje.

- **El C. Secretario General de Gobierno, Licenciado César Gustavo Jáuregui Moreno:** Buenas tardes, señores diputados de la Sexagésima Séptima Legislatura, a los invitados especiales que acuden a esta Sesión Solemne del Congreso, a los medios de comunicación que le dan cobertura e

informan a los ciudadanos sobre la celebración de esta sesión en representación de la Gobernadora Constitucional del Estado, reciban en primer término un abrazo y un cordial saludo, de parte de la Gobernadora.

Tendré que comenzar diciendo, como artículo de previo y especial pronunciamiento que será cuidadoso en el uso del lenguaje y en el mensaje que hoy quería venir a expresarles a ustedes en nombre de la Gobernadora.

Estamos celebrando, estamos conmemorando el 111 aniversario de la batalla que hoy en Ciudad Juárez se significó entre el ocho y el 10 de mayo de 1911 y que desde mi punto de vista dió inicio a lo que muchos historiadores conocen como la verdadera Revolución Mexicana.

Esta batalla fue decisiva y fundamental para lograr la renuncia de Porfirio Díaz y que viajaran el y Piranga a su exilio en París, pero dió inicio a lo que -repito- muchos historiadores conocen como la Revolución Mexicana de verdad.

Recordarán ustedes lo que de hecho, si entendiéramos que esto es la consumación de la revolución, hubiese sido una revolución relámpago, se convocó el 20 de noviembre del 2010 y no puede concluir el 21 de mayo o el 25 de mayo, en que Porfirio Díaz, reconociendo su inviabilidad para el ejercicio del poder en un estado de gobernanza, concluya que es mejor su renuncia y viajar al exilio para dar paso a otra cuestión y a otro orden jurídico.

Entonces inició lo que muchos conocen como la verdadera Revolución Mexicana y prácticamente inmediatamente después se celebran las primeras elecciones en mucho tiempo libres, democráticas, abiertas, participativas, que conducen a Francisco I. Madero y a Pino Suárez, a la Presidencia y a la Vicepresidencia de México y que concluyen con la tradición de Huerta en gades... en aquella asonada de la Decena Trágica que concluyó con la asunción más perfectamente constitucional en términos legales de Victoriano Huerta, por parte del Congreso y frente a la ausencia del presidente y

del vicepresidente electo.

Y no necesito recordarles lo que originó la llegada de Huerta al poder, la insurrección en el norte del país del grupo de Sonora, la vuelta a las armas en Morelos de Zapata, Villa en Chihuahua y el surgimiento de lo que se conoció como la Doctrina Social de la Revolución, la búsqueda de bienes sociales de la que el movimiento iniciador de Madero, careció en muchos sentidos de contenido, triunfa la Revolución, triunfa de la Revolución, se vence a Huerta, se asume por los grupos revolucionarios el poder y hay un grupo al que los historiadores reconocen como ganador, es el grupo de Sonora, que institucionaliza la Revolución y que, si me lo permiten la licencia, sacraliza la no reelección y entierra el sufragio efectivo en la realidad, es un hecho histórico que muchos años después y después de muchas luchas heroicas, Ciudad Juárez volvió a ser el epicentro de la política nacional.

Quienes vivimos el '86 y aquí hay muchos, quienes lo vivimos juntos, incluso militando en partidos políticos distintos, no tenemos memoria de ningún otro hecho que hubiese causado la conmoción que causó en 1986 la heroica lucha del pueblo de Ciudad Juárez por recuperar sufragio efectivo, no reelección.

Días de puentes tomados, semanas, semanas de ayunos de muchos políticos que buscaban romper el esquema de aquel sistema que atenazaba la democracia e imposibilitaba el precepto fundamental de una democracia que se precia de ser siquiera medianamente válida, que era la alternancia en el poder.

Y Juárez, muchos años después de 1911 se constituye en ejemplo indiscutible para el país por su lucha democrática. Es Chihuahua, sí la que vive el '86, pero el epicentro de toda esa gran revuelta ciudadana que buscaba que la democracia se instaurara en este país tiene, sin lugar a dudas, su punto geográfico culminante en esta ciudad, en ninguna otra del Estado, en ninguna otra se vivió

la insurgencia cívica, como se vivió aquí en Ciudad Juárez; es más, no había antecedente en el país a pesar de lo que pasó en León en 1940, en la Plaza de los Mártires, donde se sofoca mediante una asonada armada de parte del ejército la rebelión que en aquel entonces se presentaba en León, por la falta también de sufragio efectivo o de muchas defraudación electorales a la izquierda, el centro, a la derecha que se presentaron en el país durante mucho tiempo.

Eso es desde mi punto de vista, la verdadera importancia de conmemorar eventos como este; a veces en broma decimos, oye, qué flojera venir a un evento en donde venimos a recordar hechos del pasado que no tienen absolutamente ninguna trascendencia hoy, tienen una enorme trascendencia, porque tener memoria histórica le permite a los pueblos no cometer los mismos errores, no permitir bajo ninguna circunstancia a nadie que este país retroceda en cualquier cuestión que tenga que ver con las libertades ciudadanas y con el ejercicio de la democracia.

Entonces, muy bien que hoy conmemoramos, no el inicio, perdón, no la batalla decisiva de la Revolución Mexicana, sino la batalla que permitió que Díaz se diera cuenta de su inviabilidad como presidente, dejara el poder y diera paso a la verdadera revolución.

Si ustedes hacen un recuento de los muertos que hubo en la Revolución, van a revisar en los libros de Historia y del 20 de noviembre del 2011 a la toma de Ciudad Juárez de la renuncia de Díaz, no creo que haya habido 20,000 el millón de muertos se presentó cuando, como dijo Porfirio Díaz, soltaron al tigre y qué bueno que soltaron al tigre, porque eso generó muchas cosas, la Constitución del 17 que hoy todavía nos rige y que sigue esa inspiración de la del '57 de raigambre 100% liberal, nos permitió entender como Estado la importancia de los derechos sociales que en México fueron con mucha anticipación al resto del mundo, anticipados como derechos sociales e incorporados al texto de la Constitución desde la redacción del artículo 27,

123 y otros.

Esa es la reflexión que yo quería compartir con ustedes, decirles que estos eventos tienen sin duda una gran relevancia, porque es bien, bien importante que nunca perdamos memoria histórica sobre hechos que fueron marcando la historia que colocaron a Ciudad Juárez como eje central de la trama político-jurídica que se desarrollaba en aquella época y que Juárez vino y la culminó el '86 y estoy seguro de que no será la última batalla que ésta gran población y éste gran municipio van a dar por el bien de este país.

Muchas felicidades a este Congreso por celebrar esta conmemoración de este gran evento.

Y por su atención, muchas, muchas gracias.

[Aplausos]

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Muchas gracias al Licenciado César Jáuregui Moreno.

Efectivamente Secretario, sin memoria histórica y sin el talante de las y los juarenses por mucho, por mucho, es la Heroica Ciudad Juárez.

Le agradecemos la bienvenida el día de hoy a esta sesión solemne y esta sesión... a estas sesiones ordinarias.

Continuando con esta misma solemne, concluimos las jornadas de la Conmemoración del Origen de la Revolución Mexicana, en cumplimiento del decreto mediante el cual se instituyeron, rememorando con ello los acontecimientos relacionados a la batalla de Ciudad Juárez de 1911, uno de los tantos acontecimientos que la hacen heroica.

12.

HIMNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** A continuación, solicito a las y los ciudadanos, diputados, autoridades y demás personas que nos acompañen, nos pongamos de pie para entonar el himno del Estado de Chihuahua.

**HIMNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
CORO**

A la voz de tu nombre, Chihuahua, entonemos un himno triunfal; por el mundo tus hijos proclaman orgullosos su honor y lealtad.

I

Alabemos tu tierra bendita, nuestra cuna y hogar singular; tu regazo de madre nos brinda un oasis de amor fraternal.

Con los brazos unidos haremos de tu tierra, Chihuahua, un Edén y al altar de la Patria llevemos nuestros héroes de hoy y de ayer.

Chihuahuenses, amemos la tierra que también nuestros padres amaron; heredamos su sangre guerrera y también sus ideales sagrados.

A la voz de tu nombre, Chihuahua, entonemos un himno triunfal; por el mundo tus hijos proclaman orgullosos su honor y lealtad.

[Aplausos]

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Muchas gracias, podemos tomar asiento por favor.

Agradecemos a la escolta de la Escuela Secundaria Técnica 91 de Ciudad Juárez su participación y no podemos dejar de agradecer al tenor Francisco Hernández, quien entonó el Himno Nacional, así como el Himno del Estado de Chihuahua.

[Aplausos]

**13.
AGRADECIMIENTO**

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: A nombre de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, agradezco la presencia a la Licenciada Gloria Farfán Terrazas, Representante del Tribunal Superior de Justicia, así como al Licenciado César Gustavo Jáuregui Moreno, Secretario General de Gobierno, en representación del Poder Ejecutivo.

Así mismo, agradecemos a las y los presidentes municipales, integrantes de los Cabildos, a las

y los vecinos de esta población, legisladores, funcionarios, tanto del Poder Judicial, del Poder Ejecutivo, municipales, así como de otros... organismos autónomos y a todos y a todos ustedes por acompañarnos esta sesión solemne del Congreso del Estado de Chihuahua.

14.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día para esta sesión solemne, siendo las 18 horas con 35 minutos del día 31 de mayo del año 2022, se levanta la sesión.

Muchas gracias a todas y todos, muy buenas tardes.

[Hace sonar la campana].

**CONGRESO DEL ESTADO
MESA DIRECTIVA.
I AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
II PERÍODO ORDINARIO.**

Presidenta:

Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos.

Vicepresidentes:

Dip. María Antonieta Pérez Reyes.

Dip. Omar Bazán Flores.

Secretarios:

Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes.

Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.

Prosecretarios:

Dip. Magdalena Rentería Pérez.

Dip. Ismael Pérez Pavía.

Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón.

Dip. Ana Georgina Zapata Lucero.